

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL
TRANSITO, DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO, CON
SEDE EN TRUJILLO.-**

Trujillo, 21 de Octubre de 2024

212° y 163°

EDICTO

SE HACE SABER:

A cualquier persona que tenga interés directo y manifiesto, y se puedan ver afectados a sus derechos por el juicio que por **INQUISICIÓN DE PATERNIDAD**, sigue la ciudadana Barrios de Araujo Mercedes Josefina, contra los ciudadanos Carangelo Torrealba Ulises José, Carangelo Torrealba Vicente Lorenzo, Carangelo Torrealba Carlos Luis y Carangelo Mery del Carmen, expediente marcado con el **N° 12822-24**, y de conformidad con lo establecido en la parte final del artículo 507 del Código Civil, a fin de que se hagan parte en el presente proceso, una vez que conste en autos la última de las actuaciones que con respecto al presente edicto se hagan (fijación, publicación y consignación en autos del mismo), dentro del horario comprendido para despachar de 8:30am a 3:30pm. Publíquese el presente Edicto en los diarios “Los Andes” y “El Tiempo”, del estado Trujillo.

El Juez Provisorio.

Abg. Javier Mendoza Escalante.

El Secretario Accidental,

Abg. Jesús Plaza.